



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 160

San Isidro, 04 JUN. 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO :

VISTA:

La carta de renuncia presentada por el señor **JESUS IVAN GALINDO TIPACTI**, al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 231 de fecha 19 de octubre de 2009 se designó al señor **JESUS IVAN GALINDO TIPACTI**, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario aceptar la renuncia presentada por el citado funcionario en los términos expuestos;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- **ACEPTAR** a partir del 07 de junio de 2010 la renuncia presentada por el señor **JESUS IVAN GALINDO TIPACTI**, al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

